

Guayaquil, 15 de Marzo del 2006

A los señores Accionistas de **RICIA S.A.**

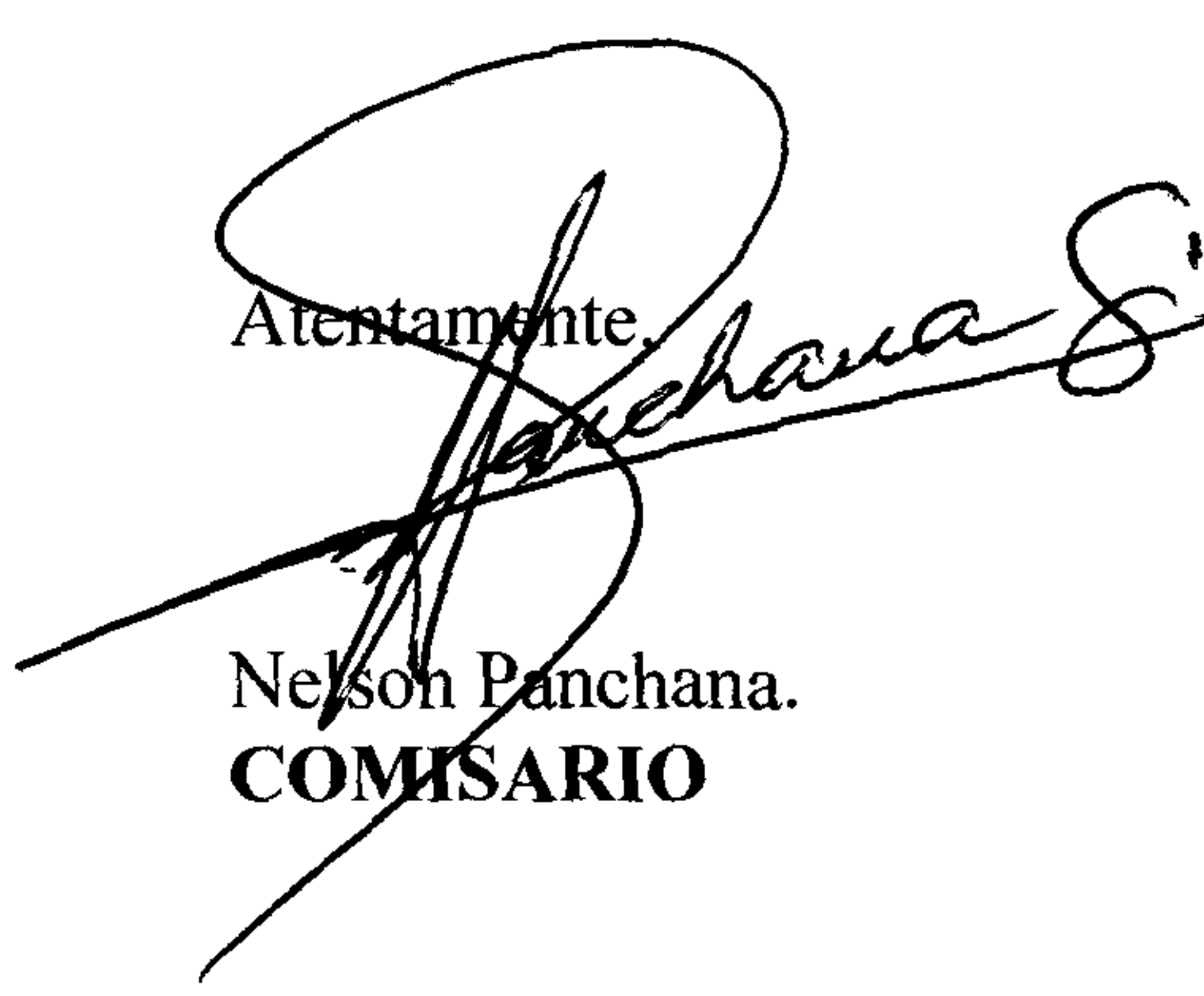
De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informe del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones Legales Pertinentes.

He revisado Balance General y Estados de Resultados del ejercicio Económico 2005, siendo estos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Contables.

La correspondencia, Libros de Acta de Junta Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente,


Nelson Panchana.
COMISARIO

